



Universidad de Jaén
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE GRADO 2022-2023

ÚNICO. De acuerdo con la normativa para la concesión de premios extraordinarios de grado y postgrado aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén el 3 de abril de 2018, y en cumplimiento de sus artículos 3.1 y 8.2, este Decanato HA RESUELTO conceder los siguientes premios extraordinarios de Grado correspondientes al curso académico 2022-2023.

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

MARTA PERALTA JIMÉNEZ
MARÍA DEL ROCÍO BARROSO ESPINOSA

**BACHELOR'S DEGREE IN BUSINESS ADMINISTRATION AND
MANAGEMENT**

MONIQUE ARRUDA DA SILVA

GRADO EN DERECHO

FRANCISCO MANUEL EXTREMERA MÉNDEZ
ANA VICTORIA MARTÍNEZ HERREROS

GRADO EN ESTADÍSTICA Y EMPRESA

FABIOLA GARCÍA MARTÍNEZ

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

MARÍA DEL ROCÍO BARROSO ESPINOSA

GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PEDRO SERRANO LÓPEZ

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

ALBERTO PARRAS UREA

GRADO EN TURISMO

FÁTIMA FELIPE CHAVES

La presente RESOLUCIÓN es DEFINITIVA en atención al artículo 8.2 de la normativa. De la misma se dará traslado al Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén y se notificará a los interesados, de acuerdo con el artículo 8.3 de la misma.

JAÉN, a 15 de noviembre de 2023.

Sonia Sánchez Andújar
Secretaria Académica

